

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25321 REAL DECRETO 2080/1984, de 28 de septiembre, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de sanidad.

Por Real Decreto-ley 20/1978, de 13 de junio, fue aprobado el régimen preautonómico para Castilla y León.

Por Real Decreto 2559/1981, de 19 de octubre, se transfirieron al Consejo General de Castilla y León competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de sanidad.

El Real Decreto de traspaso citado sólo contenía una valoración provisional que debe ser sustituida por otra de carácter definitivo.

La obtención de esta valoración definitiva lleva consigo la necesidad de ampliar determinados medios personales, patrimoniales y presupuestarios relacionados con los citados traspasos.

Por último, como consecuencia de la transferencia efectuada en fase preautonómica en materia de sanidad, fueron puestos a disposición del Consejo General de Castilla y León medios personales y patrimoniales para el ejercicio de las competencias transferidas, cuyo régimen jurídico de adscripción resulta preciso adaptar a la situación configurada por el Estatuto de Autonomía.

Por todo ello, la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Castilla y León adoptó, en su reunión del día 27 de junio de 1983, el oportuno acuerdo, con sus relaciones anexas, que se aprueba mediante este Real Decreto.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Sanidad y Consumo y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 1984.

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, de fecha 27 de junio de 1983, sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios traspasados a la Comunidad de Castilla y León, y adaptación de los que fueran transferidos en fase preautonómica, en virtud del Real Decreto 2559/1981, de 19 de octubre, al Consejo General de Castilla y León en materia de sanidad.

Art. 2.º En consecuencia, quedan traspasados a la Comunidad de Castilla y León los bienes, derechos y obligaciones, así como el personal y créditos presupuestarios que figuran en las relaciones adjuntas al propio Acuerdo de la Comisión Mixta indicada, en los términos y condiciones que allí se especifican y en cuyas relaciones se consignan debidamente identificados y separados tanto los medios que se traspasan relativos a la adaptación como los que son objeto de adaptación.

Art. 3.º Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día señalado en el Acuerdo de la Comisión Mixta.

Art. 4.º El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 26 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO

Don José Elías Díaz García, Secretario de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Castilla y León,

CERTIFICA:

Que en la sesión plenaria de la Comisión, celebrada el día 27 de junio de 1983, se adoptó acuerdo sobre valoración definitiva

del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios y adaptación de los que fueron transferidos en fase preautonómica al Consejo General de Castilla y León en materia de sanidad, en virtud del Real Decreto 2559/1981, de 19 de octubre, en los términos que a continuación se expresan:

A) Normas estatutarias y legales en las que se ampara la valoración definitiva, la adaptación y la ampliación de medios traspasados.

El presente Acuerdo se ampara, de una parte, en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado por la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, en la cual se prevé el traspaso de los servicios inherentes a las competencias que según el Estatuto correspondan a la citada Comunidad, así como el de los pertinentes medios patrimoniales, personales y presupuestarios, y de otra, en el Real Decreto 1956/1983, de 29 de junio, en el que se regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la indicada disposición transitoria del mencionado Estatuto de Autonomía, y se determinan las normas y el procedimiento a que han de ajustarse los traspasos de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León.

B) Medios patrimoniales, personales y presupuestarios que se adaptan y amplían.

B.1 Bienes, derechos y obligaciones.

1. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos al Consejo General de Castilla y León en virtud del Real Decreto 2559/1981, de 19 de octubre, se amplían por el presente Acuerdo, quedando reflejados en su totalidad en la relación adjunta número 1, en la forma y condiciones que se detallan en la misma, donde quedan identificados los inmuebles y, en su caso, los contratos afectados por el traspaso.

2. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos se adaptarán, en su régimen jurídico, a lo establecido en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía y demás disposiciones en cada caso aplicables.

3. En el plazo de un mes desde la aprobación de este Acuerdo por el Gobierno se firmarán las correspondientes actas de entrega y recepción de mobiliario, equipo y material inventariable.

B.2 Personal y puestos de trabajo vacantes.

1. Se amplían los medios personales traspasados al Consejo General de Castilla y León en virtud del Real Decreto anteriormente mencionado, con el traspaso del personal que nominalmente se referencia en la relación adjunta número 2.

2. Dicho personal pasará a depender de la Comunidad de Castilla y León en los términos legalmente previstos por el Estatuto de Autonomía y las demás normas en cada caso aplicables, y en las mismas circunstancias que se especifican en la mencionada relación y con su número de Registro de Personal.

3. Los puestos de trabajo vacantes que se traspasan, dotados presupuestariamente, son los que se detallan en las relaciones adjuntas número 2.2, con indicación del Cuerpo o Escala al que están adscritos o asimilados, nivel orgánico y dotación presupuestaria correspondiente.

4. Por la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo o demás órganos competentes en materia de personal se notificará a los interesados el traspaso y su nueva situación administrativa, tan pronto el Gobierno apruebe el presente Acuerdo por Real Decreto. Asimismo se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad de Castilla y León una copia certificada de todos los expedientes de este personal traspasado, así como de los certificados de haberes, referidos a las cantidades devengadas durante 1983, procediéndose por la Administración del Estado a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

5. En la relación adjunta número 2 (A) se detalla nominalmente el personal y puestos de trabajo transferidos en régimen preautonómico, con indicación de su nivel orgánico, dotación presupuestaria y demás circunstancias que en dicha relación se especifican.

El régimen de este personal ya transferido, así como el del que cubrió vacantes o plazas traspasadas con anterioridad a la efectividad del presente Acuerdo, será el establecido en el Real Decreto 1956/1983, de 29 de junio; el Real Decreto 2546/1980, de 21 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

B.3 Valoración definitiva de las cargas financieras de los servicios traspasados.

1. El coste efectivo que, según la liquidación del presupuesto de gasto para 1981, corresponde a los servicios traspasados a la Comunidad, se eleva con carácter definitivo a 3.928.493.000 pesetas, según detalle que figura en la relación número 3.1.

2. El coste efectivo que figura detallado en los cuadros de valoración 3.1 se financiará en los ejercicios futuros de la siguiente forma:

3.1 Transitoriamente, mientras no entre en vigor la correspondiente Ley de Participación en los Tributos del Estado, mediante la consolidación en la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado de los créditos relativos a los distintos componentes del coste efectivo, por los importes que se indican, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley de Presupuestos:

	Créditos en pesetas 1981
a) Costes brutos:	
Gastos de personal	3.725.384.000
Gastos de funcionamiento	114.158.000
Inversiones para conservación, mejora y sustitución	127.310.000
	3.966.852.000

Créditos
en pesetas 1981

b) A deducir:

Recaudación anual por tasas	38.359.000
Recaudación neta	3.928.493.000

3.2 Las posibles diferencias que se produzcan durante el periodo transitorio a que se refiere el apartado 3.1, respecto a la financiación de los servicios transferidos, serán objeto de regularización al cierre de cada ejercicio económico mediante la presentación de las cuentas y estados justificativos correspondientes ante una Comisión de liquidación, que se constituirá en el Ministerio de Economía y Hacienda.

c) Fecha de efectividad de la ampliación de medios.

El traspaso de los bienes, derechos y obligaciones, así como del personal y créditos presupuestarios correspondientes a la ampliación, al igual que la adaptación de los traspasados con anterioridad, a los cuales se hace referencia en este Acuerdo, tendrá efectividad a partir del día 1 de julio de 1984.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid, a 27 de junio de 1983.—El Secretario de la Comisión Mixta, José Elías Díaz García.

RELACION Nº. 3						
INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN						
1. Inmuebles						
NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE M ² .			OBSERVACIONES
			CUBIERTA COMPARTIDA TOTAL			
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	AVILA.- San Juan de la Cruz, 28	Propiedad Estado	2.269	-	2.269	(1)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	BURGOS.- Avda. de Conde de Valvellano, 4	Propiedad Estado	3.783	-	3.783	(1)
Centro Comarcal de Higiene Rural	HIRANDA DE 1940 (Burgos)	Propiedad Estado	300	-	300	(3)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	LEÓN.- Independencia, 18	Propiedad Diputación León	1.004	-	1.004	(3)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	LEÓN.- Avda. Facultad 1 Pl. 8ª	Arrendamiento	728	-	728	Renta actual años 360.000 Ptas.
Centro Secundario de Sanidad	ASTORGA.- (León) Pl. Calvo Botello, 1	Arrendamiento	210	-	210	
Centro Secundario de Sanidad	CISTIENNA.- (León) Francisco Valbuena, 1	Propiedad Estado	213	-	213	(3)
Centro Secundario de Sanidad	PONFERRADA.- (León) - Pl. de San Antonio, 7	Propiedad Estado	560	-	560	(3)

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE M ² .			OBSERVACIONES
			CUBIERTA COMPARTIDA TOTAL			
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	PALENCIA.- Casado del Alisal, 46	Propiedad Estado	4.240	-	4.240	(1)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	SALAMANCA.- Avda. de Portugal, 81-89	Propiedad Estado	6.783	-	6.783	(1)
Centro de Higiene Rural	MEJAR (Salamanca)	Propiedad Ayunt.	799	-	799	(2)
Centro de Higiene Rural	PEÑARANDA DE BRACANORTE (Salamanca)	Propiedad Ayunt.	208	-	208	(2)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	SEGOVIA.- Carretera de San Basilio, 3	Propiedad Estado	5.639	-	5.639	(1)
Centro Subcomarcal de Sanidad	CANTALEJO (Segovia)	Propiedad Ayunt.	616	-		(2)
Centro Subcomarcal de Sanidad	CURLLAR (Segovia)	Propiedad Ayunt.	643	-		(2)
Centro Subcomarcal de Sanidad	AREVUEVA (Segovia)	Propiedad Ayunt.	569	-		(2)
Centro Subcomarcal de Sanidad	VILLACASTEN (Segovia)	Propiedad Ayunt.	492	-		(2)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	BORIA.- Nicolás Ebal, 7	Propiedad Estado	2.063	-	2.063	(1)

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE MS2.			OBSERVACIONES
			CEBIDA	COMPARTIDA	TOTAL	
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	SORIA.- Venerable Caballeros, 2	Arrendamiento	102	-	102	Renta actual año: 6.720 Ptas.
Centro de Higiene Rural	AGUEDA (Soria)	Propiedad Ayunta.	-	-	-	(2)
Centro Maternal e Infantil	BURGO DE OSMA (Soria)	Propiedad Diputación Provincial	-	-	-	(2)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	VALLADOLID.- Ramón y Cajal, 6	Propiedad Estado	6.503	-	6.503	(1)
Centro de Higiene Rural	MEDINA DEL CAMPO.- (Valladolid) Avda. de Portugal,	Oficina de Uso	971	-	971	(2)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	ZAMORA.- Pl. Alemania, 1	Propiedad Estado	3.837	-	3.837	(1)
Centro de Higiene Rural	BERAVENTE.- (Zamora) Hospital Comarcal	Propiedad Ayunta.	250	-	250	(2)

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE MS2.			OBSERVACIONES
			CEBIDA	COMPARTIDA	TOTAL	
Turismo Modelo Seat 124-D P.M.M. 12.462	LEON.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	-	-	-	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Modelo Seat 1.500 P.M.M. 26.433	PALENCIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	-	-	-	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.
Turismo Modelo Seat 124-D P.M.M. 12.418	PALENCIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	-	-	-	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Modelo Seat 1.500 P.M.M. 26.436	SALAMANCA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	-	-	-	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.
Turismo Modelo Seat 124-D P.M.M. 12.305	SALAMANCA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	-	-	-	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Modelo Seat 1.500 P.M.M. 26.438	SEGOVIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	-	-	-	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.

2. Vehículos

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	OBSERVACIONES
Ambulancia Modelo Seat 1.500 P.M.M. 26.405	AVILA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.
Turismo Modelo Citroen - VISA P.M.M. 3.439 - A	AVILA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Modelo Seat 1.500 P.M.M. 26.394 - A	BURGOS.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.
Turismo Modelo Seat 124-D P.M.M. 12.290	BURGOS.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Turismo Modelo Seat 1.500 P.M.M. 26.323	LEON.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE MS2.			OBSERVACIONES
			CEBIDA	COMPARTIDA	TOTAL	
Turismo Modelo Seat 124-D P.M.M. 13.059	SEGOVIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	-	-	-	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Modelo Seat 1.500 P.M.M. 26.404	SORIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	-	-	-	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.
Turismo Modelo Seat 124-D P.M.M. 13.466	SORIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	-	-	-	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Ambulancia Modelo Seat 1.500 P.M.M. 26.421	VALLADOLID.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	-	-	-	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.
Purgoneta D.K.W. P.M.M. 26.478	VALLADOLID.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	-	-	-	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.
Antoña Pegaso II. P.M.M. 3.000 - H	VALLADOLID.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad A.I.S.B.	-	-	-	El vehículo se encuentra integrado en el Parque Móvil Ministerial.

USO Y DESTINO	LOCALIDAD Y DISTRICCIÓN	SITUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
Asistencia Médico Seat 1.500 P.M.M. 22.459	ZAMORA.— Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Depósito	El vehículo se encuentra inscrito en el Parque Móvil Municipal.
Turismo Modelo Seat 194-0 P.M.M. 12.295	ZAMORA.— Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.

CLASULAS GENERALES

Primera.— Los funcionarios no transferidos dependientes del N.º 13 actividades relacionadas con el área del Consumo y del Depósito Autónomo AIMA, continuarán utilizando sin modificación alguna, las superficies administrativas o de otra índole que en el momento de la transferencia estuvieran ocupando. Dicha utilización que no llevará aparejada contraprestación alguna, se entenderá vigente hasta el momento del cambio de destino de los afectados o de que res los suceda en la plaza.

Segunda.— La transferencia se extiende al mobiliario y equipo que estuviera afectado al uso de los funcionarios transferidos, quedando por tanto excluido el correspondiente a los no transferidos.

Tercera.— Los laboratorios de las Direcciones Provinciales prestarán también por los representantes del Ministerio de Sanidad y Consumo en la Provincia o Comunidad Autónoma.

SECCIONALES A LAS PLAZAS DE LAS OBSERVACIONES

(1) La transferencia se extiende a la totalidad del inmueble como cuerpo cierto, parte del cual ya fue transferido a la Comunidad Autónoma por Real Decreto 2.553/81 de 19 de Octubre.

(2) De la totalidad del inmueble sólo fue transferido el uso de la superficie ocupada por dicho cuerpo en virtud del Real Decreto reflejado en la Licencia n.º 1.

(3) La transferencia se extiende a la totalidad del inmueble como cuerpo cierto, que fue ya transferido a la Comunidad Autónoma según Real Decreto indicado en la Licencia n.º 1.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO EXISTENTES

Apellidos y Nombre	Categoría o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. (1)	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)
1) Cuota Directiva					
RAMON CARRERA, MIG	Secretaría Auxiliar	A0004247	Activo	Planta de trabajo que desempeña	275.194
RODRIGO MUÑOZ MORALES, MARCELO	Especialista en Servicio de la Sanidad, Funcional, Escala de 2.ª	1328830003	Activo	Planta de trabajo que desempeña	14.108
2) Cuota Indefinida					
OSCAR GONZALEZ, FRAJERENDO	Laborador ASES, o equivalente	1000000019	Activo	Planta de trabajo que desempeña	530.012
ANITA MARRASCO, JOSE	Administrativo Plazo Indefinido	05001230	Activo	Planta de trabajo que desempeña	548.428

(1) Los Importes que se reflejan en esta relación son los correspondientes al curso de la plaza en 1.984, independientemente del sueldo actual de la misma.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Apellidos y Nombre	Categoría o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. (1)	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)
ALONSO GARCIA, JOSE DOMINGO	General Administrativo del Estado	00000000	Activo	Planta de trabajo que desempeña	485.140
FRANCOIS REYRANDEZ, RAFAEL	Administrativo Plazo Indefinido	00000000	Activo	Planta de trabajo que desempeña	485.140
GONZALEZ DEL CAMPO, DOMINGO	Administrativo Plazo Indefinido	00000000	Activo	Planta de trabajo que desempeña	485.140
ANITA ALBA, FRANCISCO	Auxiliar Administrativo Plazo Indefinido	00000000	Activo	Planta de trabajo que desempeña	485.140
MARCO MARAZANA, FRANCISCO	General Administrativo del Estado	00000000	Activo	Planta de trabajo que desempeña	485.140
RODRIGO GARCIA, JOSE	General Administrativo del Estado	00000000	Activo	Planta de trabajo que desempeña	485.140
OSCAR MUÑOZ, MARCELO	General Administrativo del Estado	00000000	Activo	Planta de trabajo que desempeña	485.140
MORIS GONZALEZ, RAFAEL	General Administrativo del Estado	00000000	Activo	Planta de trabajo que desempeña	485.140

(1) Los Importes que se reflejan en esta relación son los correspondientes al curso de la plaza en 1.984, independientemente del sueldo actual de la misma.

Expediente 2714

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo que desempeña	Regimen	Complemento Total Anual
REGALADO GAB RIVAL, Jesus	Presbiterio Jefe de Servicio al Servicio de la Sanidad Naval en Plazas de Reconocimiento ALI-402	8090081000103	I.		14.328	775.688
ZAPATA JIMENEZ, Domingo	Comandante de Comandancia de la Sanidad Naval (Oncológico)	11700800014	I.		14.328	775.688
LOPEZ MARTINEZ, Abel	Especialista en Servicio de la Sanidad Naval (Oncológico) (Oncólogo)	11900810003	I.		14.328	775.688
RAMIREZ SALADO, Mº Angel	Presbiterio Jefe de Servicio al Servicio de la Sanidad Naval en Plazas de Reconocimiento ALI-402	8090081000128	I.		14.328	775.688
CHICO RODRIGUEZ, Mº Angel	Intelectuales (Oncológico)	8090081000039	Activo		634.638	661.514

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la plaza en 1.884, independientemente del titular actual de la misma.

Expediente 2714

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo que desempeña	Regimen	Complemento Total Anual
RODRIGO JIMENEZ, Julio	Voluntario Titular	80900911	Activo	Jefe Regulado Sanidad Veterinaria, Control de Alimentos de Origen Animal y Intoxicaciones	655.568	1.446.232
MARCOZ GILBERTO, Mº Angel	Presbiterio Titular	809009225	Activo	Jefe Regulado de Radiación Ionizante y Antineoplásicos y Antineoplásicos, Control Pat. neoplásicos, y Control de Ovarios de Ovarios que se habilita por de 2º	625.508	1.499.068
MARTIN GARCIA, Luisa Mº	General Auxiliar Administración Civil del Estado	809009760	Activo	Auxiliar Práctico de 2º	344.658	636.558
GARCIA ESPINOSA, Ines	General Auxiliar Administración Civil del Estado	809009876	Activo	Auxiliar Práctico de 2º	344.658	669.128

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la plaza en 1.884, independientemente del titular actual de la misma.

Expediente 2714

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo que desempeña	Regimen	Complemento Total Anual
COMPAÑE OTEZ, Agustina	Docentes Particulares de Auxiliar	8090084	Activo		270.882	1.954.465
MAYRAL RODRIGUEZ, Mº Teresa	Docentes Particulares de Auxiliar	8090076	Activo	Artículo	283.522	1.206.740
MARQUEZ MARQUEZ, Mº Estrella	Auxiliar Sanitario - Plazas de Reconocimiento	80900745	Activo		269.514	573.330
LOPEZ GARCIA, Emilia Mº Carmen	General Auxiliar de Administración Civil del Estado	80900769	Activo		234.204	602.780
MARQUEZ MARQUEZ, Amparo	Auxiliar Sanitario - Plazas de Reconocimiento	80900733	Activo		242.164	445.948

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la plaza en 1.884, independientemente del titular actual de la misma.

Expediente 2714

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo que desempeña	Regimen	Complemento Total Anual
MARQUEZ MARQUEZ, Mº Teresa	Docentes Particulares de Auxiliar	8090076	Activo	Substituto PVE actual de 2º	460.658	714.402
MAYRAL RODRIGUEZ, Mº Teresa	Docentes Particulares de Auxiliar	8090076	I.		760.760	715.638
MAYRAL RODRIGUEZ, Mº Teresa	Docentes Particulares de Auxiliar	8090076	Activo		44.064	899.324
MAYRAL RODRIGUEZ, Mº Teresa	Docentes Particulares de Auxiliar	8090076	Activo		275.184	1.266.624
MAYRAL RODRIGUEZ, Mº Teresa	Docentes Particulares de Auxiliar	8090076	Activo		26.240	986.800
MAYRAL RODRIGUEZ, Mº Teresa	Docentes Particulares de Auxiliar	8090076	Activo		275.184	1.342.438
MAYRAL RODRIGUEZ, Mº Teresa	Docentes Particulares de Auxiliar	8090076	I.		608.608	772.376

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la plaza en 1.884, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: BUENOS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Familia a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Actual	Punto de trabajo que desempeña	Salario	RETRIBUCIONES (1)
					Deducciones	Total Anual
1) CASTO DIRECTO						
ESTEBAN CASTELLANO, Sr. Jefe de Sala	Comando en Jefe de Sala	14032556	Activo	Jefe de Sala de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	1.075.000	1.075.000
OSCAR MARTÍN, Antonio	Intendente Titular	14032557	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	391.455	391.455
OSCAR MARTÍN, Felipe	Intendente Titular	14032558	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	327.616	327.616
ARZULAR ASENAO, Jesús R	Intendente Titular	14032559	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	391.455	391.455
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	Intendente Titular	14032560	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	301.476	301.476
ROZ CRESPO, Anselmi	Intendente Titular	14032561	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	287.595	287.595
					341.426	620.426

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.20%, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: BUENOS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Familia a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Actual	Punto de trabajo que desempeña	Salario	RETRIBUCIONES (1)
					Deducciones	Total Anual
2) CASTO AUXILIAR						
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032562	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	334.204	334.204
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032563	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	306.474	306.474
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032564	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	1.294.270	1.294.270
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032565	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	465.376	465.376
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032566	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	465.376	465.376
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032567	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	743.555	743.555
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032568	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	324.206	324.206
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032569	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	316.084	316.084
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032570	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	366.370	366.370
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	General Auxiliar Administración Civil del Estado	14032571	Activo	General Auxiliar Administración Civil del Estado	391.370	391.370

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.20%, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: BUENOS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Familia a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Actual	Punto de trabajo que desempeña	Salario	RETRIBUCIONES (1)
					Deducciones	Total Anual
3) CASTO DIRECTO						
OSCAR MARTÍN, Antonio	Intendente Titular	14032572	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	1.075.000	1.075.000
OSCAR MARTÍN, Felipe	Intendente Titular	14032573	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	760.760	760.760
ARZULAR ASENAO, Jesús R	Intendente Titular	14032574	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	760.760	760.760
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	Intendente Titular	14032575	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	271.184	271.184
ROZ CRESPO, Anselmi	Intendente Titular	14032576	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	1.435.844	1.435.844
					32.000	672.9

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.20%, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: BUENOS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Familia a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Actual	Punto de trabajo que desempeña	Salario	RETRIBUCIONES (1)
					Deducciones	Total Anual
4) CASTO DIRECTO						
OSCAR MARTÍN, Antonio	Intendente Titular	14032577	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	1.333.600	1.333.600
OSCAR MARTÍN, Felipe	Intendente Titular	14032578	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	751.215	751.215
ARZULAR ASENAO, Jesús R	Intendente Titular	14032579	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	513.106	513.106
RODRIGUEZ SANCHEZ, Fernando	Intendente Titular	14032580	Activo	Intendente Titular de la Jefatura de Sala de la Inspección de la Guardia y Seguridad	1.429.694	1.429.694

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.20%, independientemente del titular actual de la misma.

2.4. RELACION DE PERSONAS RECONOCIDAS COMO TRABAJADORAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Localidad y nombre	Grupo o Escala y otros pertencientes	Grupos de trabajo	Comprobar o Escala	Reconocimiento	Reconocimiento
				Reconocimiento	Reconocimiento
1) <u>Doña Ricardo</u>					
Burgos	Inspección Provincial de Medicina Económica	Inspección Provincial de Medicina Económica	Inspección Provincial de Medicina Económica	206.704	206.704
Burgos	Inspección Provincial de Veterinaria	Inspección Provincial de Veterinaria	Inspección Provincial de Veterinaria	232.632	232.632
Burgos	Inspección de resistencia sanitaria	Inspección de resistencia sanitaria	Inspección de resistencia sanitaria	197.397	197.397
Burgos	Inspección de Sanidad y Salud	Inspección de Sanidad y Salud	Inspección de Sanidad y Salud	206.704	206.704
2) <u>Doña Indalecio</u>					
Burgos	Secretaría Principal de 2ª	Secretaría Principal de 2ª	Secretaría y no Secretarías 2. de P. 3	56.712	56.712

2.4. RELACION INICIAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad y nombre

Localidad y nombre	Categoría Profesional	Reconocimiento	Reconocimiento
		Reconocimiento	Reconocimiento
1) <u>Doña Indalecio</u>			
JOSÉ GARCÍA, Sebastián	Unidad de 50%	196.914	196.914
ARTEMIO RODRÍGUEZ, Angel	Unidad de 100%	514.044	514.044

Reconocimiento de Personal Laboral

Relación nº 2.4

2) Doña Indalecio

Unidad de 50% 1
Unidad de 100% 1
TOTAL 2

Localidad y nombre

Localidad y nombre	Grupo o Escala y otros pertencientes	Grupos de trabajo	Comprobar o Escala	Reconocimiento	Reconocimiento
				Reconocimiento	Reconocimiento
MELBA GARCÍA, Rosa Mª	General Auxiliar de Administración Civil del Estado	General Auxiliar de Administración Civil del Estado	General Auxiliar de Administración Civil del Estado	634.304	634.304
ANIS ZAPATERO, Magdalena	Auxiliar ADS, a su vez Titular de 2º Grado	Auxiliar ADS, a su vez Titular de 2º Grado	Auxiliar ADS, a su vez Titular de 2º Grado	268.144	268.144
PAU ALCAZAR, Mª Angeles	Auxiliar ADS, a su vez Titular de 2º Grado	Auxiliar ADS, a su vez Titular de 2º Grado	Auxiliar ADS, a su vez Titular de 2º Grado	347.356	347.356
SIRYANÁ MINGOIRIA, Josefina	Subalterno a su vez Titular de 2º Grado	Subalterno a su vez Titular de 2º Grado	Subalterno a su vez Titular de 2º Grado	377.490	377.490
ANES GARCÍA, Estela	Subalterno a su vez Titular de 2º Grado	Subalterno a su vez Titular de 2º Grado	Subalterno a su vez Titular de 2º Grado	241.254	241.254

(1) Los Importes que se indican en esta relación corresponden al estado de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

2) Doña Indalecio

Relación nº 2.4

Unidad de 50% 1
Unidad de 100% 1
TOTAL 2

2) Doña Indalecio

Técnico Administrativo Civil 1
Técnico de Administración MSS 2
Administrador de Administración Civil 2
Técnico Administrativo a su vez Titular de 2º Grado 1
Administrativa Plazas no Escalificadas 2
Administrativa ACS 1
Auxiliar de Administración Civil 1
Auxiliar ADS 1
Auxiliar Administrativo Plazas no Escalificadas 1
Subalterno Administración Civil 1
Subalterno Plazas no Escalificadas 2
TOTAL 25

Puntos de Trabajo

Secretaría General 1
Jefes de Sección 1
Jefes de Negociado 2
Auxiliar Principal de Primer Grado 1
Auxiliar Principal de Segundo Grado 5
Portero Mayor 1
TOTAL 12

Localidad: MONROE

Apellido y Nombre	Grupo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Estatus de la Admisión	Punto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)	
					Salario	Total Anual
RODRIGUEZ, JUAN	General Administrativo Civil del Estado	402911239	Activo		495.475	594.574
PEREZ MONROE, Matilde	General Administrativo Civil del Estado	402911485	Activo		495.475	594.574
MARTINEZ LOPEZ, Romelino	General Administrativo Civil del Estado	402911651	Activo		495.475	594.574

(1) Los importes que se exhiben en esta columna corresponden al estado de la plaza en 1.081, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: MONROE

Apellido y Nombre	Grupo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Estatus de la Admisión	Punto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)	
					Salario	Total Anual
RODRIGUEZ, JUAN	General Administrativo Civil del Estado	402911239	Activo		615.898	739.078
PEREZ MONROE, Matilde	General Administrativo Civil del Estado	402911485	Activo		608.608	730.328
MARTINEZ LOPEZ, Romelino	General Administrativo Civil del Estado	402911651	Activo		585.475	702.574
PEREZ MONROE, Matilde	General Administrativo Civil del Estado	402911485	Activo		260.064	312.078
MARTINEZ LOPEZ, Romelino	General Administrativo Civil del Estado	402911651	Activo		696.391	835.674

(1) Los importes que se exhiben en esta columna corresponden al estado de la plaza en 1.081, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: MONROE

Apellido y Nombre	Grupo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Estatus de la Admisión	Punto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)	
					Salario	Total Anual
RODRIGUEZ, JUAN	General Administrativo Civil del Estado	402911239	Activo		495.475	594.574
PEREZ MONROE, Matilde	General Administrativo Civil del Estado	402911485	Activo		495.475	594.574
MARTINEZ LOPEZ, Romelino	General Administrativo Civil del Estado	402911651	Activo		495.475	594.574

(1) Los importes que se exhiben en esta columna corresponden al estado de la plaza en 1.081, independientemente del titular actual de la plaza.

Localidad: MONROE

Apellido y Nombre	Grupo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Estatus de la Admisión	Punto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)	
					Salario	Total Anual
RODRIGUEZ, JUAN	General Administrativo Civil del Estado	402911239	Activo		348.475	418.174
PEREZ MONROE, Matilde	General Administrativo Civil del Estado	402911485	Activo		322.460	386.954
MARTINEZ LOPEZ, Romelino	General Administrativo Civil del Estado	402911651	Activo		444.204	533.044
PEREZ MONROE, Matilde	General Administrativo Civil del Estado	402911485	Activo		349.435	419.324
MARTINEZ LOPEZ, Romelino	General Administrativo Civil del Estado	402911651	Activo		250.064	300.078
PEREZ MONROE, Matilde	General Administrativo Civil del Estado	402911485	Activo		112.064	134.478

(1) Los importes que se exhiben en esta columna corresponden al estado de la plaza en 1.081, independientemente del titular actual de la plaza.

2(A).2. PLAZAS VACANTES
Localidad: BARRAS

Localidad y Servicio	Punto de Trabajo	Código o Escala	Historia	Incrementos	Total Vacan.
1) Centro Médico					
POSICIONES					
			760.786	122.196	879.982
			760.780	44.064	804.844
			887.720	44.064	931.784
			740.780	34.800	775.580
			760.760	44.064	804.824
			860.420	44.064	904.484
			600.600	95.774	696.374

2(A).2. PLAZAS VACANTES
Localidad: BARRAS

Localidad y Servicio	Punto de Trabajo	Código o Escala	Historia	Incrementos	Total Vacan.
1) Centro Médico					
POSICIONES					
			628.608	92.724	721.332
			668.608	92.724	761.332
			1.628.840	283.524	1.912.364
			628.880	82.724	711.604
			119.079	—	119.079
			137.628	—	137.628

Localidad: BARRAS

Localidad y Servicio	Punto de Trabajo	Código o Escala	Historia	Incrementos	Total Vacan.
POSICIONES					
			628.608	92.724	721.332
			668.608	92.724	761.332
			1.628.840	283.524	1.912.364
			628.880	82.724	711.604
			119.079	—	119.079
			137.628	—	137.628

2(A).2. PLAZAS VACANTES
Localidad: BARRAS

Localidad y Servicio	Punto de Trabajo	Código o Escala	Historia	Incrementos	Total Vacan.
1) Centro Médico					
POSICIONES					
			628.608	92.724	721.332
			668.608	92.724	761.332
			1.628.840	283.524	1.912.364
			628.880	82.724	711.604
			119.079	—	119.079
			137.628	—	137.628

SECCION 4.- REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

Apellidos y Nombres	Cuerpo a donde se asigna	Fecha de Trabajo	Máxima Complem.	Máxima Complem.	TOTAL ANUAL
1) Osorio Dávila Miguel VILLAR, Gabriel	Como Asistente del Nivel de Administrativo, Personal Verso sin Clasificación 00500724		300,000	300,000	300,000

REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO - Continuación

SECCION 5.- REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL LABORAL

5) Como Directo

Personal Verso sin Clasificación..... 3

SECCION 6.- REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL LABORAL

SECCION 7.- REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL LABORAL

Apellidos y Nombres	Categoría Profesional	Máximos		Máximos	
		Máximos	Complem.	Máximos	Complem.
1) Osorio Dávila Miguel VILLAR, Miguel	Oficial Administrativo 505 2390075	247,212	-	247,212	-
Osorio Dávila, Miguel	Oficial Administrativo 1005 2390075	456,400	-	456,400	-
Osorio Dávila, Miguel	Oficial Administrativo 1005 2390075	393,816	-	393,816	-
Osorio Dávila, Miguel	Asistente 505 Nivando de Puro 2010072	255,000	-	255,000	-
Osorio Dávila, Miguel	Asistente 505 Nivando de Puro 2390075	196,914	-	196,914	-

SECCION 8.- REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL LABORAL

Apellidos y Nombres	Categoría Profesional	Máxima Complem.	Máxima Complem.	TOTAL ANUAL
2) Osorio Dávila ADRIAN VILLAR, Juan Carlos OSORIO VILLAR, Juan Carlos	Asistente 505 2390075 Asistente 505 2390075	196,914 196,914	196,914 196,914	196,914 196,914

REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL LABORAL - Continuación

Reacción nº 214.4.

2) **Osorio Dávila**
Oficial Administrativo
Asistente Especializado
Empleados

2) **Osorio Dávila**
Empleados

TOTAL..... 3

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID - I.D.P.E.

REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL LABORAL - Continuación

Reacción nº 2

C.A. MADRID - REACTIVO PERMANENTE DE PERSONAL LABORAL

Localidad: MADRID

Reactivos en el sistema a título de 1983 - (reclutamiento)

Apellidos y Nombres	Cuerpo o Categoría que pertenece	Situación Actual	Estado de todos los que han estado en el sistema	Máximos		Máximos	
				Máximos	Complem.	Máximos	Complem.
2) Osorio Dávila MIGUEL VILLAR, Juan Carlos	Asistente 505	Activo	Activo	196,914	-	196,914	-
Osorio Dávila, Miguel	Asistente 505	Activo	Activo	196,914	-	196,914	-
Osorio Dávila, Miguel	Asistente 505	Activo	Activo	196,914	-	196,914	-
Osorio Dávila, Miguel	Asistente 505	Activo	Activo	196,914	-	196,914	-
Osorio Dávila, Miguel	Asistente 505	Activo	Activo	196,914	-	196,914	-

(1) Los datos que se refieren al reactivo en el sistema a título de 1983, independientemente de la situación actual de los mismos.

Localidad: BAY

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Inscripción	Situación de la plaza	Puntos de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)
				Días	Complemento Total Anual
ALVAREZ GONZALEZ, M. J. J.	General Auxiliar Admón Civil del Estado	1071814018	Activo	370,818	654,092
FRANCO VILLAR, Estela	General Auxiliar Admón Civil del Estado	1071814018	Activo	786,128	1,069,672
RODRIGO TAPIA, Felicidad	Auxiliar Administrativo Plazas no Escala Indefinitas AII-4072	1071814018	Activo	608,608	701,332
CHAVEZILLA ROBINSON, M. J. J.	General Subalterno Admón Civil del Estado	1071814018	Activo	721,200	1,008,724
PEREZ PALACIOS, Jardo	General Administrativo Admón Civil del Estado	1071814018	Activo	760,760	775,688

(1) Los Importes que se reflejan en esta tabla corresponden al conteo de la plaza en 1.984, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: BAY

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Inscripción	Situación de la plaza	Puntos de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)
				Días	Complemento Total Anual
2) Celia Indirecto					
RODRIGUEZ GARCIA, M. J. J.	General Auxiliar Admón Civil del Estado	1071814018	Activo	332,136	643,472
SOLLA MADO, J. J.	General Auxiliar Admón Civil del Estado	1071814018	Activo	355,468	676,804
RODRIGUEZ ORTIZ, Ana M.	General Auxiliar Admón Civil del Estado	1071814018	Activo	347,368	613,924
VILGUA MONTAÑEZ, Vitalina	General Auxiliar Admón Civil del Estado	1071814018	Activo	347,368	611,924
RODRIGO DELCADO, Antonio	Subalterno de Extinción	1071814018	Activo	338,728	517,764
TOLO RENTON, Pilar	Administrativa de ASES a extinguido	1071814018	Activo	511,052	742,820
RODRIGUEZ BERTOLINI	Administrativa de ASES a extinguido	1071814018	Activo	513,436	755,004

(1) Los Importes que se reflejan en esta tabla corresponden al conteo de la plaza en 1.984, independientemente del titular actual de la misma.

1) Los Importes que se reflejan en esta tabla corresponden al conteo de la plaza en 1.984, independientemente del titular actual de la misma.

Relación nº 2 A.1.1

Categoría	Cuenta	Importe
1) Con el Directo		
Practicantes Plazas no Escala Indefinitas	1	676,804
Practicantes Plazas no Escala Indefinitas	2	613,924
Practicantes Plazas no Escala Indefinitas	3	611,924
Practicantes Plazas no Escala Indefinitas	4	517,764
Practicantes Plazas no Escala Indefinitas	5	742,820
Practicantes Plazas no Escala Indefinitas	6	755,004
Total		3,988,000

(1) Los Importes que se reflejan en esta tabla corresponden al conteo de la plaza en 1.984, independientemente del titular actual de la misma.

2(A)-2. PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

Localidad: LEON

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES	
			México	Completos
1) Costa Directiva	Inspección Provincial de Promoción de la Salud (Epidemiología, Inmunización, Prácticas de la Salud y Sanidad Nacional).	Expediente de Amos 02/11 del 20/11/83	232,032	232,032
LEON			497,382	497,382
LEON				
2) Costa Indirecto	Subalumno Principal de 2º Subalumno Principal de 2º Subalumno Principal de 2º	Subalumno y sus Auxiliares I y II	86,362	86,362
LEON			30,362	30,362
LEON				

2(A)-3. PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

Localidad: LEON

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES	
			México	Completos
1) Costa Directiva			760,760	34,328
LEON			760,760	775,088
LEON (Contratado)			44,064	44,064
MURTIARRAN				
LEON			188,634	129,514
LEON			760,760	122,196
LEON				882,956
LEON			760,760	122,196
LEON (Contratada)			760,760	44,064
LEON (En México)			760,760	44,064
LEON			760,760	44,064
LEON			615,636	44,064
LEON			760,760	14,928
LEON			773,968	44,064
LEON			615,636	44,064
LEON			615,636	44,064

Localidad: LEON

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES	
			México	Completos
LEON			760,760	44,364
LEON			760,760	44,064
LEON			608,608	92,724
LEON			608,608	92,724
LEON			608,608	92,724
LEON			119,009	
LEON			242,164	188,436
LEON			375,318	297,184

2(A)-3. RELACIONES LABORALES DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

Localidad: LEON

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES	
			México	Completos
1) Costa Directiva				
PINEDA RUBIO, Guadalupe	Auxiliar Sanitario (Personal de Enfermedades Infecciosas)		357,028	
ALFARIZ URZANO, Rosa María	Mono Asistido (Personal de pago de Enfermedades Infecciosas)		357,028	
DOMÍNGUEZ VILLALBA, Víctor	Auxiliar Sanitario (Personal de pago de Enfermedades Infecciosas)		357,028	

LEON - Relación de Personal Contratado en Régimen Administrativo

Resumen de 2(A)-3

1) Costa Directiva

Auxiliares Sanitarios

Mono Asistidos

TOTAL

Localidad: LEON

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	DISTRIBUCIONES		
		Máximas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo				
MORENO BEROUELA, María Carmen	Oficial Administrativo 100% 1010000931	426.748	---	426.748
MARTINEZ PEREZ, Elena	Auxiliar Especializado 100% 1010000930	579.148	---	579.148
MARTINEZ PEREZ, Ramona	Auxiliar Especializado 1010000929	579.148	---	579.148
ALFONSO MARTINEZ, Josefa	Limpadora 50% (Asterca) 1010000939	248.934	---	248.934
GARCIA ORTIZ, Pilar	Limpadora 50% (Asterca) 1010000934	186.704	---	186.704
FRIETO GARCIA, Laura	Limpadora 100% (la Buñosa) 1010000957	462.308	---	462.308
FERNANDEZ CASASOLA, Mercedes	Limpadora 50% (la Buñosa) 1010000953	177.814	---	177.814

Localidad: LEON

Página: 39

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	DISTRIBUCIONES		
		Máximas	Complement.	TOTAL ANUAL
ESCANCIANO FERNANDEZ, Josefa	Limpadora 50% (Botilera) 1010000577	195.594	---	195.594
MARTINEZ PEYERO, Lourdes	Limpadora 50% (Botilera) 1010000539	186.704	---	186.704
MORENO JUAREZ, Arcelia	Limpadora 50% (Botilera) 1010000526	195.514	---	195.514
CRESCO GARCIA, Elena	Limpadora 50% (Villafraanca) 1010000748	266.714	---	266.714
FARDO LOPEZ, Josefa	Limpadora 50% (Villafraanca) 1010000750	243.374	---	243.374
QUINONES SOTO, Denilia	Limpadora 100% (Valderas) 1010000525	391.188	---	391.188
QUINONES MADRUGA, Julián	Ferretero 100% (Valderas) 1010000486	391.188	---	391.188
GARCIA CHARRA, Mercedes	Auxiliar Sanitario 100% 1010000637	355.628	---	355.628
ALVARO FERNANDEZ, Brangolina	Auxiliar de Clínica 20% 1010000639	355.628	---	355.628

Localidad: LEON

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	DISTRIBUCIONES		
		Máximas	Complement.	TOTAL ANUAL
2) Coste Indirecto				
GARCIA MERRINO, María	Limpadora 50% (León) 1010000520	195.594	---	195.594
BLANCO ROBLES, Josefa	Limpadora 50% 1010000119	177.814	---	177.814
BLANCAPEDES QUIJERO, Agrapino	Calentador 200% (León) 1010000100	379.408	---	379.408

LEON.- Relación de Personal Laboral.- Resumen

Relación nº 2143.4

1) Coste Directo		2) Coste Indirecto	
Oficiales Administrativos.....	1	Calentador.....	1
Auxiliares Especializados.....	2	Limpadora.....	3
Auxiliares Sanitarios.....	1	TOTAL.....	3
Auxiliares de Clínica.....	1		
Porteros.....	1		
Limpadoras.....	10		
TOTAL.....	16		

COMUNIDAD AUTONOMA: CASTILLA-LEON

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2.

2.1. RELACION NOMINAL DE EMPLEADOS

Localidad: BURGOS

Incorporados desde el 1.º de 1981. (No devienen: 000)

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo al que desempeña	RECURSOS ECONÓMICOS (1)		
					Máximas	Complement.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo							
RAMOS FERNANDEZ, Alberto	Médico Sanidad Militar	40502000	Activo	Sección Inspección Sanidad y Salud	93.500	661.064	1.501.164
ABARICIO ABARICIO, Genaro Alfredo	Asesor de Gestión y Asesor	4000100100	Activo	Sección Recursos Humanos Administración Activos Inspección Sanidad y Salud	500.000	75.000	646.000
FERNANDEZ MARTINEZ, Benito	Veterinario Titular	4400000100	Activo		843.100	275.100	1.218.200
BIENESTER NENA, María Elena	Farmacéutico Titular	4300000000	Activo		760.000	14.000	925.000
GARCIA DIEZ, Antonio José	Veterinario Titular	4400001001	Activo	Atadema Veterinario nº 22.	1.073.000	275.100	1.348.100
2) Coste Indirecto							
POZO HERNANDEZ, Lorenzo	General Técnico Adm. Administración Civil del Estado.	4010000000	Activo	Secretaría General	264.000	860.000	1.056.000

(1) Los importes que se reflejan en esta relación económica corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del valor actual de la misma.

1.3. PUESTOS DE PERSONAL FACULTATIVO LOCALIDAD: PALANCA

Localidad y Municipio	Puesto de Trabajo	Categoría y Puntos	MAYORITARIOS	
			Método	COMPLETE
3) Costa Directa PALANCA	Inspección Provincial Médico Facultativo	264,704	264,704	264,704
PALANCA	Inspección Provincial de Veterinarios	214,968	214,968	214,968
PALANCA	Hospital de Asistencia Sanitaria	178,990	178,990	178,990

Localidad: PALANCA

Apellido y Nombre	Cargo o Función que desempeña	Módulo Registral	Número de Matrícula	Puesto de Trabajo que desempeña	DEVENEDORES (1)	
					Activo	Total (sum)
RAFAEL RUIZ, M. José	General Administrativo Administración Civil del Estado	AC2001257	488.488	Jefe de Negociado de Registros y Archivo	60.000	848.884
ENRIQUE LÓPEZ, Agustín	General Administrativo Administración Civil del Estado	AC2001336	500.930	Jefe de Negociado de Personal, Recrutación y Admisión y Asesor Financiero	353.052	1.129.862
YANINA CORTÉS, Jazmín	General Administrativo Administración Civil del Estado	AC2001262	545.284	Jefe Negociado de Negociaciones, Secciones, Liquidaciones y Recaudos	328.052	874.336
DIÉZ LOPEZ, M. Lucio	General Auxiliar Administración Civil del Estado	AC2001297	349.438	Auxiliar Principal de 1º	321.356	670.792
ARMANDO GARCÍA, Esteban	General Auxiliar Administración Civil del Estado	AC2001308	484.924	Auxiliar Principal de 2º	346.958	763.000
ANTONIO MATEO, Esteban	General Subalterno Administración Civil del Estado	AC2001470	87.812	Subalterno Principal de 2º	158.488	289.248
CAROLINA MORA, Julieta	General Subalterno Administración Civil del Estado	AC2001469	321.640	Activo	322.200	433.850

(1) Los importes que se reflejan en esta tabla son los que corresponden al cargo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la plaza.

1.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL LOCALIDAD: PALANCA

Apellido y Nombre	Categoría y Puntos	MAYORITARIOS	
		Método	COMPLETE
3) Costa Indirecta MUTUA PALANCA, S.A.	Empleados 506	176.914	176.914

EMPLAZO 3

2) Costa Indirecta

Médicos de Sanidad Nacional	1
Farmacéuticos Titulares	1
Veterinarios Titulares	2
Administrativos de ANSS	1
TOTAL	5

3) Costa Directa

Jefes de Sección	1
Jefes de Negociado	1
Auxiliares Principales de 1º	1
Auxiliares Principales de 2º	1
Subalternos Principales de 2º	1
TOTAL	5

TOTA

PALANCA, Oficina de Personal, Localidad: Palanca

Relación N.º 1.4.

2) Costa Indirecta

Luzmila

Localidad: PALERMA

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo que desempeña	Moneda	RETRIBUCIONES (I)
					Moneda	Total Anual
TRACERÍA GUERRERO, Polina	Cuerpo de Escala a que pertenece	107700000	Activo	Subalterno Especial de 2ª	129.938	3.177,1
PERALTA MARIANO, María Amalia	Magisterio del Estado	107500000	Activo		33.064	835,374
PERALTA GARCÍA, José	Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Odontólogo)	107500000	Activo		1.069.700	1.120,764
PERALTA GARCÍA, María	Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Odontólogo)	107500000	Activo		760.760	1.120,764
PERALTA GARCÍA, José Manuel	Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Odontólogo)	107500000	Activo		33.100	1.120,764
PERALTA GARCÍA, María	Magisterio del Estado	107500000	Activo		33.104	1.120,764
PERALTA GARCÍA, Fernando	Magisterio del Estado	107500000	Activo		1.120,760	1.120,764

(1) Los importes que se añaden en rubricaciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: PALERMA

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo que desempeña	Moneda	RETRIBUCIONES (I)
					Moneda	Total Anual
PERALTA GARCÍA, Ester	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		760.760	804,874
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		574.193	765,114
PERALTA GARCÍA, José Luis	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		896.497	1.171,074
PERALTA GARCÍA, Eugenia	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		830.260	1.120,764
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		760.760	911,764
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		875.958	1.120,764

(1) Los importes que se añaden en rubricaciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: PALERMA

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo que desempeña	Moneda	RETRIBUCIONES (I)
					Moneda	Total Anual
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		1.494.200	681,508
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		371.266	457,104
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		1.607.580	928,980

(1) Los importes que se añaden en rubricaciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: PALERMA

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Registro	Situación Actual	Puesto de trabajo que desempeña	Moneda	RETRIBUCIONES (I)
					Moneda	Total Anual
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		729.016	1.018,114
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		771.040	1.100,712
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		373.064	677,516
PERALTA GARCÍA, María	Administrativo Plazo de Escala a que pertenece	107500000	Activo		450.980	737,536

(1) Los importes que se añaden en rubricaciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Palencia: Relación de Funcionarios, Personal por Cuerpos o Escuelas

Relación por 2013

1) Caste Directo	2) Caste Indirecto	TOTAL
Medico de Ciudad Nacional..... 1	Administrativo Administración Civil..... 1	
Parasitólogo de Sanidad Nacional..... 1	Auxiliar Administrativo Civil..... 2	
Médico Titular..... 1		
Parasitólogo Titular..... 2		
Médico Puntual y Retardado del Estado..... 1		
Especialista al servicio de la Sanidad Nacional..... 1		
Médico Puntual y Retardado del Estado..... 3		
Médico Puntual y Retardado del Estado..... 3		
Practicante Apuntado al Servicio de la Sanidad Nacional..... 2		
Enfermero Plazo no Realizado..... 2		
Interventor sanitario..... 1		
Practicante Lucha Antituberculosa Nacional..... 1		
Auxiliar especializado Plazo no Realizado..... 2		
Auxiliar de Administración Civil..... 1		
Substituto Plazo no Realizado..... 1		
TOTAL..... 39		

Funciones de Trabajo	1	2
Director de Salud..... 2		
Inspector Provincial de Farmacia..... 2		
Aten de Regulado..... 2		
Substituto Principales de 2º..... 2		
Substituto Principales de 2º..... 1		
TOTAL..... 9		

2) Caste Indirecto

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuadro o Grupo	Administración
2) Caste Indirecto	Substituto Principal de 2º	Substituto y no Substituto 2 de P. 3	92-055 35-072
PALENCIA			

2) 2 PLAZAS REEMPLAZA

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuadro o Grupo	Administración
3) Caste Directo			
PALENCIA			
PALENCIA			
PALENCIA			
VALADOLID			
PALENCIA (Exclusivo de 2º)			
PALENCIA			

Localidad (Palencia)	Apellido y Nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Actual	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)
ALFONSO BARRERO, Sr. Jacobo	Alfonso Barrero	Escuela de Farmacia no Realizado	2070001561	Activo		675-936 283-524 959-400
ALFONSO BARRERO, Sr. Jacobo	Alfonso Barrero	Escuela de Farmacia no Realizado	207000172	Activo		632-808 283-524 917-332
VALDERRAMA, Sr. Alfredo	Valderrama	Escuela de Farmacia no Realizado	207000137	Activo		702-264 92-724 793-988
LOPEZ DE HARO, Sr. Juan	Lopez de Haro	Escuela de Farmacia no Realizado	207000215	Activo		608-608 92-724 703-332
JUAN BARRER, Sr. Juan	Juan Barrer	Auxiliar Especialista de Plazo no Realizado	2070001520	Activo		845-101 266-556 912-460
FRANCO ORDÓÑEZ, Sr. Juan	Franco Ordóñez	Escuela de Farmacia no Realizado	2070001520	Activo		878-298 278-388 1.178-472

(1) Los importes que se aparecen en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, lo correspondiente del titular actual de la plaza.

Localidad VALADOLID

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escuela a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)
RODRIGUEZ, Sr. Juan	General Auxiliar Adm. Administración Civil del Estado	2070002229	Activo		349-438 266-556 615-992
RODRIGUEZ, Sr. Juan	General Auxiliar Adm. Administración Civil del Estado	2070002202	Activo		349-438 266-556 615-992
RODRIGUEZ, Sr. Juan	General Auxiliar Adm. Administración Civil del Estado	2070002212	Activo		349-438 266-556 615-992
RODRIGUEZ, Sr. Juan	General Auxiliar Adm. Administración Civil del Estado	2070002215	Activo		349-438 266-556 615-992
RODRIGUEZ, Sr. Juan	General Auxiliar Adm. Administración Civil del Estado	2070002214	Activo		349-438 266-556 615-992

(1) Los importes que se aparecen en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, lo correspondiente del titular actual de la plaza.

2(A) 20. RELACION RESUMIDA DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO

Apellidos y Nombre	Cargo a donde el que se aplica	Puesto de trabajo	RETRIBUCIONES	
			Básicas	TOTAL ANUAL
1) Santa Briceida RUBEN GALVEZ, Pedro Angel	Asesor de Oficina Especial 121950001		237.574	237.574
FRANCISCO VELAZCO, Juliana	Auxiliar Sanitario - Compañía Comer. Alimentos 1219500001		357.028	357.028
VALERIA ESPINOSA, Tereza	Mesa Sanitaria - Compañía de - Industria Alimentaria 1219500005		357.028	357.028
JUAN CARLOS, Carlos	Mesa Sanitaria - Compañía de - Industria Alimentaria 1219500005		357.028	357.028

VALERIA - Selección de Personal Contratado en Régimen Administrativo - Resumen

Selección en 2(A)-2.

1) Santa Briceida

Relación de Pagos Resumida
Auxiliares sanitarios
Mesa sanitarias

2(A) 20. RELACION RESUMIDA DE PERSONAL CONTRATADO

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
		Básicas	TOTAL ANUAL
1) Santa Briceida RUBEN GALVEZ, Pedro Angel	Auxiliar Sanitario 20% - Centro Paralelo de Bases 1219500006	193.670	193.670
RUBEN GALVEZ, Pedro Angel	Auxiliar Sanitario 20% - Centro Paralelo de Bases 1219500007	193.670	193.670
RUBEN GALVEZ, Juliana	Auxiliar de Oficina 100% - Centro G. O- sones 1219500008	359.026	359.026
RUBEN GALVEZ, Juliana	Compañía 100% - Centro G. O- sones 1219500009	405.928	405.928
GUANACAR, Juan Carlos	Compañía 100% - Centro G. O- sones 1219500010	359.026	359.026

Localidad PALMIRA	Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
			Básicas	TOTAL ANUAL
	CARLOS GALVEZ, Saraella	Compañía 100% - Centro G. O- sones 1219500011	393.151	393.151
	JUAN CARLOS GALVEZ, Saraella	Compañía 100% - Centro G. O- sones 1219500012	409.928	409.928
	JUAN CARLOS GALVEZ, Saraella	Compañía 100% - Centro G. O- sones 1219500013	450.967	450.967
	JUAN CARLOS GALVEZ, Saraella	Compañía 100% - Centro G. O- sones 1219500014	470.373	470.373
	1) Santa Briceida LUCAS GALVEZ, Saraella	Compañía 50% - 1219500015	167.310	167.310
	CARLOS GALVEZ, Saraella	Compañía 50% - 1219500016	179.013	179.013
	CARLOS GALVEZ, Saraella	Compañía 50% - 1219500017	179.013	179.013
	CARLOS GALVEZ, Saraella	Compañía 100% - 1219500018	453.225	453.225

Localidad PALMIRA	Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
			Básicas	TOTAL ANUAL
	Compañía 300% - 1219500019		398.519	398.519

PALMIRA - Selección de Personal Laboral - Resumen

Selección en 2(A)-2.
1) Santa Briceida
Auxiliares sanitarios
Auxiliares de Oficina
Compañías
Mesa Sanitarias

2.1. PUESTOS DE TÍTULO VARIOS

Localidad y nombre	Vínculo de trabajo	Grupo o escala	RETRIBUCIONES	
			Máximo	Mínimo
SALAMANCA				
1) Costa Blanca	Regulado de Administración Sustituta	Carácter T. de E. 20 y 8	179.834	179.834

2.2. PLAZAS VARIAS

Localidad y nombre	Puesto de trabajo	Grupo o Escala	RETRIBUCIONES	
			Máximo	Mínimo
SALAMANCA				
1) Costa Blanca	Médico Titular	Farmacéutico Titular	760.700	194.824
			760.700	204.164
				960.594
				1.010.944

2.3. RELACION GENERAL DE PERSONAL LABORAL

Apellido y nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
		Máximo	Mínimo
SALAMANCA			
2) Costa Indiviso			
SANCHEZ FRANCO, Alfredo	Docente 200K	358.680	358.680
SANCHEZ RODRIGUEZ, Efigenia	Utopiadora 50K	179.340	179.340
SENTER VASA, María	Limpiadora 50K (Prestamos)	179.340	179.340

SALAMANCA - Sección de Personal Laboral - Recurso

Relación en 2.ª

2) Costa Indiviso

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA. 1978

RELACION DE PUESTOS Y PLAZAS DE TÍTULO VARIOS

Localidad: SALAMANCA

2.1. PUESTOS DE TÍTULO VARIOS

Apellido y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Regulado	Situación Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)
SALAMANCA					
1) Costa Blanca					
MARTIN FERREIRO, Ricardo	Médico Unidad Nacional	Activo	Director de Sala	1.154.119	1.291.680
VIMIL FERRE, Inocencio	Facultativo Apoderado de Sección (Farmacia) Plazas de Farmacéuticos	Activo	Jefe Negociado de Alimentos de Origen Animal y Antropocómicos	883.700	436.404
DUVALDE PRADO, María José	Facultativo Jefe de Sección al Servicio Nacional (Medicina) Plazas de Especialidades	Activo	Jefe Negociado de Especialidades de Ginecología, Obstetricia y Pediatría	799.400	436.404

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1983, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SALAMANCA

Apellido y nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Regulado	Situación Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)
SALAMANCA					
AROTO ORDÓÑEZ, Concepción	Farmacéutico Titular	Activo	Jefa Negociado Establecimientos y Farmacia Farmacéutica Control de Alimentos de Origen Animal	898.311	437.474
BORRERO CRUZ, Juan Pablo	Médico Dependiente Médico Recelar	Activo	Inspector Médico Recelar	760.700	307.934
SANCHEZ RODRIGUEZ, Efigenia	Asistente Administrativo Plazas de Farmacéuticos A II-8743	Activo	Asistente Administrativo	334.274	304.132
PROBENS ALVARO, Ana Mª	Farmacéutico Titular	Activo		633.290	275.124
RODRIGUEZ GONZALEZ, María	Farmacéutico Titular	Activo		767.934	375.184
YORRA GONZALEZ, María	Farmacéutico Titular	Activo		760.700	275.184
SANCHEZ RODRIGUEZ, Inocencio	Farmacéutico Titular	Activo		971.012	275.184
PEREZ GONZALEZ, Domingo	Farmacéutico Titular	Activo		873.668	275.184

(1) Los importes que se añaden en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1983, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SALAMANCA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. (1)	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complemento	Total Anual
FOZO BARRIGA, Catalina del	Farmacéutica Titular	A99004311	Activo		706.760	275.284	1.038.344
GARCIA FERRO, Adelmaro	Veterinario Titular	A4000004336	Activo		935.540.-	275.184.-	1.210.724.-
PEREZ BERNALDEZ, Fernando	Veterinario Titular	A4000004377	Activo		845.640.-	275.184.-	1.120.824.-
ARVIDAS MUÑOZ, Basilio	Médico Matronólogo del Estado	A07000448	Activo		937.120.-	44.064.-	981.184.-
SERRANO SERRANO, Pablo	Practicante Dicha Actividad Nacional Plazas no Escalafonadas. AI-335	B050000176	Activo		741.706.-	283.524.-	1.025.230.-
BARRUJO CORRECHERO, Antonio	Practicante procedente del Sahara & Mauritania	B010000127	Activo		737.630.-	283.524.-	1.021.154.-
BORRERO BARBERO, Rafael	Practicante Plazas no Escalafonadas AI-4241	B0500001823	Activo		633.808.-	283.524.-	917.332.-
MARTO GONZALEZ, Avelina	Instructora Sanitaria	A0900000131	Activo		767.008.-	92.724.-	859.732.-
GARCIA COCA, Purificación	Instructora Sanitaria	A090000027	Activo		725.200.-	283.524.-	1.008.724.-

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SALAMANCA

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm. (1)	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complemento	Total Anual
ALONSO FERNANDEZ, Mª Filis	Instructora Sanitaria	A0900000138	Activo		698.608.-	103.728.-	772.336.-
SANCHEZ JURQUERA, Mª Cristina	Instructora Sanitaria	A0900000363	Activo	Odjor	661.936.-	92.724.-	756.660.-
MUÑOZ MENDEZ, Mª Dolores	Enfermera Psiquiátrica Auxiliar	A08000048	Activo		912.664.-	283.524.-	1.196.188.-
CORONA HERNANDEZ, Mª Dolores	Enfermera Psiquiátrica Auxiliar	A08000072	Activo		779.612.-	283.524.-	1.063.136.-
PENSA PRIETO, Jose Vicente	Médico Psiquiatra del Estado	A07000590	Activo		764.308.-	199.824.-	964.132.-
SANCHEZ HERNANDEZ, Mª Lina	Enfermera Plazas no Escalafonadas AI-4546	B0500001570	Activo		698.608.-	283.524.-	982.132.-
GIL HERNANDEZ, Antonio	Especialista al Servicio Sanidad Nacional (Odontólogo)	B1100000122	I.		760.760.-	14.928.-	775.688.-

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

(Continúa.)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25322

ORDEN de 7 de noviembre de 1984 por la que se rectifican errores de la Orden de 23 de marzo de 1984 que regula determinados aspectos del seguro combinado de heladas y pedrisco en manzana de mesa, melocotón y ciruela.

Ilustrísimo señor:

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» números 71 y 72, de fechas 23 y 24 de marzo de 1984, respectivamente,

a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 71, en la página 8100, artículo 4.º párrafo segundo, donde dice: «En los seguros de contratación colectiva, las primas comerciales que figuran en el anexo II de la presente disposición tendrán una bonificación del 2 por 100 sobre las mismas para las pólizas de 51 a 100 asegurados, y del 6 por 100 para más de 100 asegurados», debe decir: «En los seguros de contratación colectiva, las primas comerciales que figuran en el anexo II de la presente disposición tendrán una bonificación del 2 por 100 sobre las mismas para las pólizas con número de asegurados igual o superior a 20 y hasta 50, del 4 por 100, para pólizas de 51 a 100 asegurados, y del 6 por 100, para más de 100 asegurados».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 72, en la tarifa de primas comerciales del seguro combinado de helada y pedrisco en manzana de mesa: